ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ORGANIZACION MAGDALENA MARTINEZ VITERI E HIJOS ASESORES PROF. CIA. LTDA.; REUNIDA EL DIA MIERCOLES 28 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En el local de la Compañia Organización Magdalena Martínez Viteri e Hijos Asesores Cía. Ltda. ubicado en la calle Santa Ana Rumiñahui E6-140 e Interoceánica de la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de abril del año 2020 siendo las dieciocho horas se reúnen por sus propios derechos los siguientes Socios, utilizando la plataforma virtual ZOMM a) Sra. Clara Magdalena Martínez V. con doscientas cuatro participaciones de un dólar americano, b) Francisco Javier Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano, c) Giovanna Nathalie Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano d) Sandra María Luisa Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano e) María Jacqueline Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano f) Luis Giovanni Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano g) Mario Enrique Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano, h) Carolina Elizabeth Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano. Encontrándose presente el total de Socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad como lo dispone el artículo décimo sexto del estatuto de la compañía, con el objeto de tratar el único punto del día

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2019

Los socios deciden por unanimidad nombrar a la señora Magdalena Martínez V. para que actúe como Presidente de la Junta, y como secretaria a la señorita Giovanna Racines M., inmediatamente la señora Presidente de la Junta procede a tratar el único punto del orden del día acordado. Luego de analizar con los señores Socios los Estados Financieros presentados en forma virtual por el señor Hernán Haro Contador de la empresa toma la palabra y expone que es decisión de los socios aprobarlos, por considerar que sus resultados demuestran la situación de la empresa durante este período.

Los socios aceptan la moción de la señora Presidente de la Junta y creen que es lo más acertado tomando en cuenta que son disposiciones legales que se deben cumplir.

Agotado el único punto del día a tratarse en esta Junta General Extraordinaria de Socios, se concede 30 minutos para la redacción y elaboración del acta, luego se autoriza enviar a cada Socio para la firma respectiva de la presente Acta. La señora Presidente declara clausurada, siendo las veinte horas, ratificando la validez del contenido integro de esta Acta.,

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Magdalena Martínez Viteri

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Javier Racines Martínez

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

SECRETARIO DE LA JUNTA

Giovanna Racines M.

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

Sandra Racines M.

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

M. Jacqueline Racines M.

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

Luis Racines M.

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

Mario Racines M.

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

Carolina Racines M.

SOCIO DE LA COMPAÑIA